



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015**

FECHA: Armenia, martes 19 de julio del año 2016

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala de Consejo

**ASISTENTES:**

**José Fernando Echeverry Murillo**, Rector  
**Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez**, Vicerrector Académico  
**Jhon Carlos Castaño Osorio**, Vicerrector de Investigaciones.  
**Ramiro García Arias**, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías  
**Angelmiro Galindo Martínez**, Decano Facultad de Educación  
**Gustavo Botero Echeverri**, Decano Facultad de Ingeniería  
**Henry Reyes Pineda**, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales  
**Carlos Iván Correa Valencia**, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
**Pedro Felipe Díaz Arenas**, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. Con excusa.  
**Jorge Enrique Gómez Marín**, Decano Facultad Ciencias de la Salud. Con excusa.  
**Francisco Javier Ibargüen Ocampo**, Representante de los Docentes.  
**Víctor Dumar Quintero Castaño**, Representante de los Directores de Posgrado  
**Robinson Pulgarín Giraldo**, Representante de los Directores de Pregrado.  
**Jhon Jairo Hernández Montilla**, Representante de los Estudiantes

**AUSENTES:**

**José Joaquín Vila Ortega**, Representante de los Docentes.

**INVITADOS:**

**Carlos Arturo Córdoba Martínez**, Oficina de Planeación Física.  
**Didier Jacobo Méndez Torres**, Oficina Jurídica.  
**Andrés Mauricio Hernández Carvajal**, Asesor Rectoría.  
**Mateo Rojas Díaz**, Oficina de Planeación Física.  
**Reinaldo Sierra Prieto**, Planeación y Desarrollo.  
**Carlos Enrique Cabrera Arismendy**, Bienestar Institucional.  
**George Albert Adkins García**, Planeación Física.

**1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM**

**2. ORDEN DEL DÍA**

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**3.1** Acta No. 013 del 4 de noviembre del año 2015.

**3.2** Acta No. 014 del 11 de noviembre del año 2015.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

3.3 Lectura del Acta No. 015 del 18 de noviembre del año 2015.

3.4 Lectura del Acta No. 011 del 25 de mayo del año 2016.

3.5 Lectura del Acta No. 014 del 22 y 23 de junio del año 2016.

#### 4. PROYECTOS DE ACUERDO

4.1 "Por medio del cual se modifica el artículo sexto del Acuerdo No. 004 del Consejo Superior de marzo 31 de 2014".

4.2 "Por medio del cual se reglamenta la actividad de los estudiantes en la modalidad de auxiliares de docencia, auxiliares de sistemas y cómputo, auxiliares de administración, auxiliares de extensión y auxiliares de investigación".

4.3 "Por medio del cual se establece el reglamento general de opciones de grado de programas de pregrado en la Universidad del Quindío".

4.4 "Por medio del cual se implementan acciones a favor de la población de estudiantes en condiciones económicas vulnerables".

#### 5. PROPUESTAS DE MAESTRÍA

5.1 Oficio enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual otorga visto bueno, a las propuestas de las Maestrías en Filosofía y Maestría en Derechos Humanos, Paz y Post Conflicto, en respuesta procedimiento expuesto en el Sistema Integrado de Gestión "M.DO-03.01 Diseño, aprobación y apertura de un programa propio o en convenio (registro calificado).

#### 6. ANÁLISIS SITUACIÓN JURÍDICA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

#### 7. SANCIÓN DISCIPLINARIA

7.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2484 del 24 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 24 de junio del presente año, decidió avalar la sanción impuesta por la Oficina de Control de Asuntos Disciplinarios consistente en suspensión por un semestre en contra del estudiante JUAN FELIPE MORALES PÉREZ, del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, según proceso No. 117-2015.

#### 8. SOLICITUDES DE MENCIONES LAUREADAS Y MERITORIAS

8.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2368 del 20 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que mediante Acta No. 016 del 24 de junio del año en curso, solicitó el aval para el reconocimiento de Tesis Meritorio y Laureado para optar el título de Químico a los estudiantes relacionados a continuación:

##### MENCIÓN MERITORIA:

PASANTÍA: Evaluación de la estabilidad de un aditivo empleado en premezclas producidas por NUTREXCOL LTDA, dirigido por Natalia Andrea Gallego Giraldo y Asesorado por Luis Alfonso Salazar Guerrero, Estudiante Angee Melisa Ramírez Ruíz.

##### MENCIÓN LAUREADA:





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

- Trabajo de grado titulado: *"SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVAS ISOINDOLIN – 1,3-DIONAS DERIVADAS DE 5-AMINOPIRAZOLES"*, dirigido por el Profesor Edwar Cortés González., presentado por el estudiante Daniel Esteban Goez Puentes.
- Trabajo de grado titulado: *"SÍNTESIS ASISTIDA POR MICROONDAS Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVAS 5-IMIDAZOLONAS TRISUSTITUIDAS"*, dirigido por el Profesor Edwar Cortés González., presentado por el estudiante Nicolás Osorio Morales.
- Trabajo de grado titulado: *"SÍNTESIS CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO ELECTRÓNICO DE AZOBENCENOS DERIVADOS DE 5-ARILDEN-4-TIAZOLIDINONAS"*, dirigido por el Profesor Edwar Cortés González, presentado por la estudiante Mayra Alejandra Tabares Beltrán.
- Trabajo de grado titulado: *"SÍNTESIS DE DERIVADOS PIRAZÓLICOS DE LA BASE DE TOGER, COORINACIÓN A PALADIO Y ACTIVIDAD CATALÍTICA EN LAS REACCIONES DE ACOPLAMIENTO C-C TIPO MIZOROKI-HECK DE HALUROS DE ARILO"* dirigido por el Profesor Fernando Cuenú Cabezas, presentado por el estudiante Emanuel Felipe Rojas Castillo.
- Trabajo de grado titulado: *"PRODUCCIÓN DEL DOMINIO POLIMERASA RECOMBITANTE DE LA PROTEÍNA NS5 DEL DENGUE VIRUS SEROTIPO 2 EN UN SISTEMA PROCARIOTA"*, dirigido por Leidy Lorena García Ariza y Co-director Leonardo Padilla Sanabria, presentado por el estudiante Juan Pablo Bedoya Agudelo.
- Trabajo de grado titulado: *"CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO FITOQUÍMICO DE LA SEMILLA DE GUANÁBANA, Annona muricata Y DETERMINACIÓN FÍSICOQUÍMICA DE SU EXTRACTO HEXÁNICO"*, dirigido por el profesor Milton Gómez Barrera, presentado por la estudiante Giovanna Andrea Mora Páez.

8.2 Oficio con radicación interna No. 2016-IM12546 del 28 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que mediante el Acta No. 016 del 24 de junio del presente año solicitó el aval para el reconocimiento de tesis Meritoria para optar el título de Magister en Ciencias Biología Vegetal a los siguientes estudiantes:

- Trabajo de grado titulado: *"INDUCCIÓN DE CALLOGÉNESIS Y ORGANOGÉNESIS INDIRECTA in vitro EN Aloysia triphylla (L'Hér.) Britt Y CARACTERIZACIÓN DE ACEITES ESENCIALES"*, presentado por el estudiante Hernán Giraldo Gómez.
- Trabajo de grado titulado: *"PARENTESCO POLÍNICO EN LAS ESPECIES DE LAS SUBTRIBUS DE LA FAMILIA GESNERIACEAE RICH.&JUSS, DE LA VERTIENTE OCCIDENTAL DE LA COORDILLERA CENTRAL DE COLOMBIA"*, presentado por la estudiante Larry Álvarez Rodas.

8.3 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2480 del 24 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 24 de junio del año en curso, Acta 021, aprobó la nota Meritoria al Trabajo de grado titulado: *"ESTABILIDAD, SENSIBILIDAD, ESTIMACIÓN Y SIMULACIÓN DE UN MODELO DE SEIS EN TUBERCULOSIS"*, presentado por el estudiante Francisco Andrés Betancourth Arteaga, del programa de Licenciatura en Matemáticas.

8.4 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2479 del 24 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio de cual informa que en sesión del 24 de junio del presente año, Acta No. 021,

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)





**UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015**

aprobó nota Meritoria al Trabajo de grado titulado: *"FIGURAS RETÓRICAS Y EFECTOS DISCURSIVOS EN LAS LETRAS DE LAS CANCIONES DE LOS DEL SUR"*, presentado por la estudiante Linda Lucía Román, del programa de Licenciatura en Español y Literatura.

8.5 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2434 del 23 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 21 de junio de 2016, Acta No. 020, aprobó nota Meritoria al Trabajo de grado titulado: *"ESCUELA NUEVA: MODOS DE REPRODUCCIÓN MONO CULTURALES, DESDE EL RECISMO COGNITIVO FRENTE A UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL"* presentado por los estudiantes Jazmin Gallo Castellanos y Andrés Felipe Garzón Mejía, del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental.

8.6 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2559 del 12 de julio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, por medio del cual informa que en sesión del 22 de junio del año en curso, Acta No. 017, aprobó Mención Meritoria al trabajo de grado titulado: *"REFLEXIONES ACERCA DE LA HUMANIDAD"*, presentado por el estudiante Juan Carlos Castañeda Sotelo, del programa de Filosofía.

8.7 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2560 del 12 de julio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, Pedro Felipe Díaz Arenas, por medio del cual informa que en sesión del 22 de junio del año 2016, acta 017, aprobó Mención Meritoria al Trabajo de Grado titulado: *"SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ETAPA DE POS-EGRESO COMPRENDIDOS DURANTE EL PERÍODO 2014 Y EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA"*, presentado por la estudiante Luz Ángela Ibarra Solarte, del programa de Trabajo Social.

## 9. CORRESPONDENCIA

9.1 Memorando General No. 2016-IM12426 del 27 de junio, enviado por el Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual da respuesta al Memorando General No. IM10714 del 8 de junio, informando que en sesión del Comité Central de Posgrados se decidió remitir prórroga de culminación de trabajos de grado de algunos estudiantes.

9.2 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2473 del 24 de junio, enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que en reunión del Consejo de Facultad del 24 de junio del año en curso, Acta 016, tomó la determinación de no acatar favorablemente la solicitud del profesor Alfonso López Urruti, en la cual solicitaba que se le valorara la hoja de vida y a la vez que se le permitiera continuar en la segunda etapa del concurso para proveer cargo como docente ocasional en el programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica.

9.3 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2458 del 24 de junio, enviado por el Decano de la Facultad Ciencias Agroindustriales, Henry Reyes Pineda, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del 23 de junio del presente año, Acta NO. 008, aprobó la propuesta de ajuste a los prerrequisitos de las siguientes asignaturas del programa de Ingeniería de Alimentos.

## 10. PROPOSICIONES Y VARIOS



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General informó al señor Rector, que existe suficiente cuórum para decidir y deliberar.

### 2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector puso a consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

#### 3.1 Acta No. 013 del 4 de noviembre del año 2015.

El Secretario General da lectura al Acta No. 013 del 4 de noviembre del año 2015, la cual fue aprobada sin observaciones.

#### 3.2 Acta No. 014 del 11 de noviembre del año 2015

El Secretario General da lectura total al Acta No. 014 del miércoles 11 de noviembre (primera parte) y viernes 13 de noviembre de 2015 (segunda parte) a la cual se le hicieron las siguientes observaciones:

En la página 3, donde dice fecha se corrige que el año de dicha acta corresponde al año 2015, quedando la fecha así: viernes 13 de noviembre del año 2015.

No se incluyen otras correcciones al acta, y por lo tanto, es aprobada por unanimidad.

#### 3.3 Acta No. 015 del 18 de noviembre del año 2015

El Secretario General da lectura al Acta No. 015 del 18 de noviembre del año 2015, puesta en consideración fue aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

#### 3.4 Acta No. 011 del 25 de mayo del año 2016

El Secretario General realiza la lectura del Acta No. 11 del 25 de mayo de 2016, a la cual se le hicieron las siguientes observaciones:

- El punto 5.2 en el segundo párrafo se corrige el nombre del Consejero señalando que el nombre correcto del Consejero, Decano de la Facultad de Ingeniería es: Gustavo Botero Echeverry.

Puesta esta Acta en consideración, es aprobada por unanimidad con la corrección atrás anotada.

#### 3.5 Acta No. 014 del 22 y 23 de junio del año 2016

El Secretario General da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Ingresa a la sesión el Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes, siendo las 8:30 am.





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

#### 4. PROYECTOS DE ACUERDO

**4.1 Lectura del proyecto de Acuerdo:** "Por medio del cual se modifica el artículo sexto del Acuerdo No. 004 del Consejo Superior de marzo 31 de 2014"

El señor Gustavo Adolfo Rincón Botero, por medio del Memorando General 2016-IM2619, remitió a la Secretaría General el proyecto de Acuerdo en mención. El Consejo Académico enterado en su totalidad del proyecto, determinó que lo más conveniente es aplazar la discusión de este proyecto de acuerdo.

**4.2 Lectura del Proyecto de Acuerdo** "Por medio del cual se reglamenta la actividad de los estudiantes en la modalidad de auxiliares de docencia, auxiliares de sistemas y cómputo, auxiliares de administración, auxiliares de extensión y auxiliares de investigación".

El Consejero Jhon Carlos Castaño Osorio, en calidad de Vicerrector de Investigaciones presenta ante el Consejo Académico el Proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se reglamenta la actividad de los estudiantes en la modalidad de auxiliares de docencia, auxiliares de sistemas y cómputo, auxiliares de administración, auxiliares de extensión y auxiliares de investigación".

Leído y analizado el proyecto en mención con sus considerandos y acuerdos por parte del Vicerrector de Investigaciones, los Consejeros determinaron que el proyecto presenta inconsistencias en el texto general, al igual que su redacción jurídica en algunos párrafos, por lo que se determina recomendar el proyecto para su aprobación ante el Consejo Superior, una vez revisado por el Consejero Angelmiro Galindo Martínez y el Comunicador Social – Periodista Andrés Mauricio Hernández Castillo.

**4.3 Lectura del Proyecto de Acuerdo:** "Por medio del cual se establece el reglamento general de opciones de grado de programas de pregrado en la Universidad del Quindío".

Una vez analizado el proyecto de Acuerdo en mención, el Consejo Académico decide aplazar la decisión de este punto a la espera de tener más elementos para un análisis más integral del mismo.

**4.4 Lectura del Proyecto de Acuerdo:** "Por medio del cual se implementan acciones a favor de la población de estudiantes en condiciones económicas vulnerables".

Se da lectura total al contenido de este proyecto de Acuerdo. El señor Rector explica al Consejo Académico las razones por las cuales se presenta este proyecto, que tiene que ver fundamentalmente con el manejo, la utilización y distribución de las áreas comunes del campus universitario y expresa que la Ley facultad a los establecimientos de educación superior para expedir reglamentos en cuanto a la problemática de los vendedores ambulantes al interior de la Universidad del Quindío.

El proyecto pretende establecer que los estudiantes regulares que cursan programas en la Universidad, puedan ofertar productos comestibles procesados, y otros bienes de venta lícita.

Dichos estudiantes deben acreditar previamente condiciones económicas precarias.

Todos los puntos de venta estacionarios actuales deberán someterse a la presente regulación.



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

La ubicación de los espacios se llevará a cabo previa convocatoria realizada por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social y Bienestar Universitario.

A continuación el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, Reinaldo Sierra Prieto, en compañía del Ingeniero Civil, Carlos Arturo Córdoba y del Arquitecto George Albert Adkins, contratista, presentan al Consejo Académico por medio del Video Beam el proyecto de módulos prediseñados para las ventas internas en la Universidad del Quindío, exponen los planos con vistas laterales y de frente de las diferentes secciones de dichos módulos, indicando los sitios donde se ubicarán los mismos dentro del campo Universitario, precisando además que dichos módulos se realizarán en acero inoxidable y cada uno tendrá un costo aproximado de \$14.000.000, informando además que contarán con iluminación tipo led, y con pequeñas ramplas para descargar productos.

El Consejero Carlos Iván Correa Valencia, solicita que los diseños que se realicen en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas deben llevar anclajes y una fijación de muy buena calidad.

El Representante de los estudiantes Jhon Jairo Hernández Montilla, informa que este proyecto no debe beneficiar personas que no tengan necesidades económicas.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, solicitó que se elabore un módulo para el espacio de la cafetería en su Facultad.

El señor Rector, le comentó que dicha construcción se podrá llevar a cabo en la segunda fase de este proyecto pro temas presupuestales.

Informa a continuación el señor Rector, que se tienen los siguientes proyectos dentro del campus Universitario:

- Un gimnasio al aire libre.
- Una cancha sintética de fútbol 5, en las cuales los estudiantes del programa de Educación Física y Deportes, podrán adelantar sus prácticas.

De otra parte indica que muy pronto se termina la remodelación y readecuación total del auditorio Euclides Jaramillo Arango, al que se le han realizado:

- Cambio de iluminación, diseño, nueva silletería y 2 equipos de proyección de audiovisuales.
- Techos de las vías de ingreso al auditorio.

Se indica además, que todas las ventas autorizadas al interior de la Universidad del Quindío, deben cumplir la normatividad de Salud Pública del INVIMA y de la Secretaría de Salud del Municipio.

El Consejo Académico recomienda este proyecto para que sea presentado al Consejo Superior.

## 5. PROPUESTAS DE MAESTRÍA

5.1 Oficio enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual otorga visto bueno, a las propuestas de las siguientes Maestrías, en respuesta procedimiento expuesto en el Sistema Integrado de Gestión "M.DO-03.01 Diseña, aprobación y apertura de un programa propio o en convenio (registro calificado).

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)





**UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA No. 015**

- Maestría en Filosofía.
- Maestría en Derechos Humanos, Paz y Post Conflicto.

Se aclara que las propuestas remitidas por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez para dichas Maestrías se remiten a la Vicerrectoría Académica para su trámite establecido.

Se precisa nuevamente que en este punto, el Consejo Académico ordena que se continúe con el trámite por parte de la Facultad. se aclara que no fue discutido.

Se determina por el Consejo Académico que este punto se tratará en la próxima sesión del Consejo Académico.

## 6. ANÁLISIS SITUACIÓN JURÍDICA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

En la venta de alucinógenos, informando que este proceso de investigación estuvo a cargo exclusivo de la SIJIN del Departamento de Policía, sin intervención alguna de Directivas de la Universidad.

Siendo las 12:20 de la tarde, el señor Rector informa al Consejo Académico que se debe retirar para asistir a un evento.

Continúa con el desarrollo de esta sesión, como Presidente del Consejo Académico, el doctor Jhon Carlos Castaño Osorio.

## 7. SANCIÓN DISCIPLINARIA

7.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2484 del 24 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 24 de junio del presente año, decidió avalar la sanción impuesta por la Oficina de Control de Asuntos Disciplinarios consistente en suspensión por un semestre en contra del estudiante JUAN FELIPE MORALES PÉREZ, del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, según proceso No. 117-2015.

Analizada la situación presentada por el estudiante Juan Felipe Morales Pérez, y estudiando en detalle la situación, el Consejo Académico determinó ratificar la determinación del Consejo de Facultad de Educación.

## 8. SOLICITUDES DE MENCIONES LAUREADAS Y MERITORIAS

8.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2368 del 20 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que mediante Acta No. 016 del 24 de junio del año en curso, solicitó el aval para el reconocimiento de Tesis Meritorio y Laureado para optar el título de Químico a los estudiantes relacionados a continuación:

### MENCIÓN MERITORIA:

PASANTÍA: Evaluación de la estabilidad de un aditivo empleado en premezclas producidas por NUTREXCOL LTDA, dirigido por Natalia Andrea Gallego Giraldo y Asesorado por Luis Alfonso Salazar Guerrero, Estudiante Angee Melisa Ramírez Ruiz.

### MENCIÓN LAUREADA:





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 015

- Trabajo de grado titulado: "*SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVAS ISOINDOLIN – 1,3-DIONAS DERIVADAS DE 5-AMINOPIRAZOLES*", dirigido por el Profesor Edwar Cortés González., presentado por el estudiante Daniel Esteban Gómez Puentes.
- Trabajo de grado titulado: "*SÍNTESIS ASISTIDA POR MICROONDAS Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVAS 5-IMIDAZOLONAS TRISUSTITUIDAS*", dirigido por el Profesor Edwar Cortés González., presentado por el estudiante Nicolás Osorio Morales.
- Trabajo de grado titulado: "*SÍNTESIS CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO ELECTRÓNICO DE AZOBENCENOS DERIVADOS DE 5-ARILDEN-4-TIAZOLIDINONAS*", dirigido por el Profesor Edwar Cortés González, presentado por la estudiante Mayra Alejandra Tabares Beltrán.
- Trabajo de grado titulado: "*SÍNTESIS DE DERIVADOS PIRAZÓLICOS DE LA BASE DE TOGER, COORINACIÓN A PALADIO Y ACTIVIDAD CATALÍTICA EN LAS REACCIONES DE ACOPLAMIENTO C-C TIPO MIZOROKI-HECK DE HALUROS DE ARILO*" dirigido por el Profesor Fernando Cuenú Cabezas, presentado por el estudiante Emanuel Felipe Rojas Castillo.
- Trabajo de grado titulado: "*PRODUCCIÓN DEL DOMINIO POLIMERASA RECOMBITANTE DE LA PROTEÍNA NS5 DEL DENGUE VIRUS SEROTIPO 2 EN UN SISTEMA PROCARIOTA*", dirigido por Leidy Lorena García Ariza y Co-director Leonardo Padilla Sanabria, presentado por el estudiante Juan Pablo Bedoya Agudelo.
- Trabajo de grado titulado: "*CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO FITOQUÍMICO DE LA SEMILLA DE GUANÁBANA, Annona muricata Y DETERMINACIÓN FÍSICOQUÍMICA DE SU EXTRACTO HEXÁNICO*", dirigido por el profesor Milton Gómez Barrera, presentado por la estudiante Giovanna Andrea Mora Páez.

8.2 Oficio con radicación interna No. 2016-IM12546 del 28 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que mediante el Acta No. 016 del 24 de junio del presente año solicitó el aval para el reconocimiento de tesis Meritoria para optar el título de Magister en Ciencias Biología Vegetal a los siguientes estudiantes:

- Trabajo de grado titulado: "*INDUCCIÓN DE CALLOGÉNESIS Y ORGANOGÉNESIS INDIRECTA in vitro EN Aloysia triphylla (L'Hér.) Britt Y CARACTERIZACIÓN DE ACEITES ESENCIALES*", presentado por el estudiante Hernán Giraldo Gómez.
- Trabajo de grado titulado: "*PARENTESCO POLINICO EN LAS ESPECIES DE LAS SUBTRIBUS DE LA FAMILIA GESNERIACEAE RICH.&JUSS, DE LA VERTIENTE OCCIDENTAL DE LA COORDILLERA CENTRAL DE COLOMBIA*", presentado por la estudiante Larry Álvarez Rodas.

8.3 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2480 del 24 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 24 de junio del año en curso, Acta 021, aprobó la nota Meritoria al Trabajo de grado titulado: "*ESTABILIDAD, SENSIBILIDAD, ESTIMACIÓN Y SIMULACIÓN DE UN MODELO DE SEIS EN TUBERCULOSIS*", presentado por el estudiante Francisco Andrés Betancourth Arteaga, del programa de Licenciatura en Matemáticas.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

8.4 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2479 del 24 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmíro Galindo Martínez, por medio de cual informa que en sesión del 24 de junio del presente año, Acta No. 021, aprobó nota Meritoria al Trabajo de grado titulado: *"FIGURAS RETÓRICAS Y EFECTOS DISCURSIVOS EN LAS LETRAS DE LAS CANCIONES DE LOS DEL SUR"* presentado por la estudiante Linda Lucía Román, del programa de Licenciatura en Español y Literatura.

8.5 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2434 del 23 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, Angelmíro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 21 de junio de 2016, Acta No.020, aprobó nota Meritoria al Trabajo de grado titulado: *"ESCUELA NUEVA: MODOS DE REPRODUCCIÓN MONO CULTURALES, DESDE EL RACISMO COGNITIVO FRENTE A UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL"* presentado por los estudiantes Jazmín Gallo Castellanos y Andrés Felipe Garzón Mejía, del programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental.

8.6 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2559 del 12 de julio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, por medio del cual informa que en sesión del 22 de junio del año en curso, Acta No. 017, aprobó Mención Meritoria al trabajo de grado titulado: *"REFLEXIONES ACERCA DE LA HUMANIDAD"*, presentado por el estudiante Juan Carlos Castañeda Sotelo, del programa de Filosofía.

8.7 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2560 del 12 de julio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, Pedro Felipe Díaz Arenas, por medio del cual informa que en sesión del 22 de junio del año 2016, acta 017, aprobó Mención Meritoria al Trabajo de Grado titulado: *"SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ETAPA DE POS-EGRESO COMPRENDIDOS DURANTE EL PERÍODO 2014 Y EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA"*, presentado por la estudiante Luz Ángela Ibarra Solarte, del programa de Trabajo Social.

Una vez analizadas las anteriores solicitudes de mencione Laureadas y Meritorias, se acordó aprobarlas por unanimidad.

## 9. CORRESPONDENCIA

9.1 Memorando General No. 2016-IM12426 del 27 de junio, enviado por el Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual da respuesta al Memorando General No. IM10714 del 8 de junio, informando que en sesión del Comité Central de Posgrados se decidió remitir prórroga de culminación de trabajos de grado de los siguientes estudiantes, que hace alusión al Acuerdo del Consejo Superior No. 020 de 2008 – Artículo 50:

- Andrés Medina Herrera
- Hernán Rivera Chávez
- Francisco Luis Gómez

Una vez analizado se acordó autorizar las prórrogas para la culminación de trabajos de grado, conforme al Acuerdo del Consejo Superior No. 020 del año 2008, Artículo 50, de los estudiantes antes mencionados.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)





UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 015

9.2 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2473 del 24 de junio, enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que en reunión del Consejo de Facultad del 24 de junio del año en curso, Acta 016, tomó la determinación de no acatar favorablemente la solicitud del profesor Alfonso López Urruti, en la cual solicitaba que se le valorara la hoja de vida y a la vez que se le permitiera continuar en la segunda etapa del concurso para proveer cargo como docente ocasional en el programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica.

Una vez revisado detenidamente el oficio con radicación interna No. 2016-IO2473 del 24 de junio y sus anexos, se acordó por unanimidad, ratificar la decisión tomada por el Consejo de Facultad en sesión del 24 de junio de 2016, Acta No. 016, de no aceptar el recurso de apelación presentado por el aspirante en convocatoria a Docente Ocasional, Alfonso López Urruti.

9.3 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2458 del 24 de junio, enviado por el Decano de la Facultad Ciencias Agroindustriales, Henry Reyes Pineda, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del 23 de junio del presente año, Acta No. 008, aprobó la propuesta de ajuste a los prerrequisitos de las siguientes asignaturas del programa de Ingeniería de Alimentos.

| Asignatura                    | Prerrequisitos                                                        |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 1706120703 Procesos vegetales | 1706120602 Operaciones transferencia calor y 1706110604 posproducción |
| 1706120803 Procesos lácteos   | 1706120703 Procesos vegetales                                         |
| 1706120904 Procesos cárnicos  | 1706120703 Procesos vegetales                                         |

#### 10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, informa de la situación presentada con el señor Abraham Felipe Gallego Jiménez, que actualmente está en Comisión en el Oficina Asesora de Gestión Humana.

El señor Abraham según oficio con radicación interna No. 206-RE10500 del 27 de junio, presentó ante el Consejo de Facultad el desistimiento del Recurso de reposición y en subsidio de apelación a los resultados de las convocatorias No. 9 como Docente Catedrático del programa de Administración de Negocios y No. 7 como Docente Catedrático del programa de Economía.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas conceptúa que este es profesor con buen desempeño que merece en su parecer continuar dentro del proceso de selección.

Estudiado el tema el Consejo Académico determinó que ya había presentado con anterioridad el retiro de la solicitud y por tanto no puede ser tratado por desistimiento de lo solicitado.

Termina la sesión siendo las 12:25 de la tarde.

JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO  
Rector

RODRIGO OSORIO BELALCÁZAR  
Secretario General

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)